



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Lengua Española y su Didáctica

Título: Grado en Educación Infantil

Material: Enseñanza y aprendizaje de las lenguas

Créditos: 6 ECTS

Código: 21GEIN

ÍNDICE

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Equipo docente	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	4
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas	7
5.	Evaluación.....	8
5.1.	Sistema de evaluación.....	8
5.2.	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía.....	10
6.1.	Bibliografía de referencia.....	10
6.2.	Bibliografía complementaria.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MODULO	Formación didáctica y disciplinar
MÁTERIA	Enseñanza y aprendizaje de lenguas
ASIGNATURA	Lengua Española y su didáctica 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Semestre	Quinto
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	<p>Dña. Valentina Gómez Domínguez Licenciada en Filología Hispánica y Filología Francesa por la Universidad de Valencia. valentina.gomez@campusviu.es</p> <p>Dr. Norberto Arredondo Licenciado en Filología Hispánica norberto.arredondo@campusviu.es</p> <p>Dra. Haylen Perines Licenciada en educación haylen.perines@campusviu.es</p>
-------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La presente asignatura parte de dos perspectivas complementarias: la primera, más teórica y cercana a la filología, consiste en estudiar la lengua española desde el punto de vista de la gramática normativa, atendiendo a la descripción de los elementos y las funciones fundamentales de la lengua. La segunda, derivada disciplinalmente de la didáctica de la lengua y mucho más aplicada, se corresponde con el estudio de la lengua en el contexto escolar y la práctica pedagógica.

De acuerdo con esto, la asignatura se divide en dos partes:

La primera parte, correspondiente las Unidades Competenciales 1, 2 y 3, está dedicada repasar los aspectos fundamentales del español atendiendo a las diversas ciencias que estudian la lengua: fonética, morfosintaxis, léxico y semántica.

La segunda parte, correspondiente la Unidad Competencial 4, se centra en la enseñanza y aprendizaje de la lengua. Se abordan en este apartado las principales cuestiones en torno al lenguaje tanto oral como escrito en educación infantil, destacando la importancia de la escuela en el desarrollo de la competencia comunicativa y de las habilidades orales básicas. Lengua española y su didáctica es una asignatura de vital importancia para el desarrollo profesional de los estudiantes, ya que aporta recursos para la correcta utilización de la lengua española no solamente en el aula de infantil, las competencias adquiridas también podrán ser útiles en el aporte profesional de los estudiantes a los centros educativos y en los diferentes espacios de gestión en los que se requerirá un correcto uso del español.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles

disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.47.- Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

C.E.48.- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

C.E.49.- Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

R1. Conocer el currículo de la lengua y lectoescritura en la etapa de educación infantil.

R4. Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de la lengua en la educación infantil.

R5. Saber afrontar el desarrollo del lenguaje en situaciones de diversidad lingüística y sociocultural.

R7. Planificar estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas y orales en la educación infantil.

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** El área de Lengua Española en el currículum de Educación Infantil
 - Principios básicos de la Lengua Española
 - Contribución del real al desarrollo de las competencias básicas.
 - Objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
 - Estrategias y tácticas en la didáctica de la Lengua Española
 - Estrategias metodológicas. Recursos para la enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española
 - Elaboración de proyectos y unidades didácticas para la Lengua Española
- **Unidad competencial 2.** Aprendizaje y Enseñanza de la lectura y la escritura en Educación Infantil
- **Unidad competencial 3.** Didáctica de la comunicación oral: estrategias, recursos y

habilidades

- **Unidad competencial 4.** Didáctica de la comunicación escrita: estrategias, recursos y habilidades
- **Unidad competencial 5.** Aspectos sociolingüísticos de la enseñanza
- **Unidad competencial 6.** Desarrollo fonético-fonológico, semántico, morfosintáctico, pragmático-discursivo.
- **Unidad competencial 7.** Intervención educativa en contextos multilingües
- **Unidad competencial 8.** Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española: las TIC en la enseñanza de la Lengua Española

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Bigas, M. y Correig, M. (2001). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Síntesis.

Fons, M. (2006). *Leer y escribir para vivir*. Graó.

Mendoza, A. (Coord.) (2008). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Pearson

Marcos, F.; Satorre, F. Javier y Viejo, M.L. (1999). *Gramática española*. Síntesis.

6.2. Bibliografía complementaria

Academia, E. R. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Espasa-Calpe, SA. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=diccionario+de+la+real+academia+de+la+lengua&btnG=

Española, R. A. (2019). *Diccionario panhispánico de dudas*.
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/2539>